

martes, 14 de julio de 2020

MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA HACER FRENTE AL IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS ÁMBITOS DE TRANSPORTES Y VIVIENDA



Unión de Profesionales y
Trabajadores Autónomos

INFORMACIÓN DE INTERÉS

MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA HACER FRENTE AL IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS ÁMBITOS DE TRANSPORTES Y VIVIENDA

8 de julio de 2020. El Gobierno ha aprobado un nuevo paquete de medidas para hacer frente a la crisis motivada por el COVID-19, que han visto la luz en el BOE de 8 de julio. Este paquete incluye, entre otras:

- Moratoria temporal en el pago del principal de las cuotas de los contratos de préstamos, leasing y renting de vehículos dedicados al transporte público discrecional de viajeros en autobús y al transporte público de mercancías.
- Ampliación y prórroga de los Visados de las autorizaciones de transporte por carretera, la posibilidad de Rehabilitación extraordinaria de autorizaciones y la prórroga de las ITV.
- Prórroga medidas extraordinarias establecidas durante el estado de alarma, tales como el bono social, las moratorias en los arrendamientos de vivienda y de locales afectos a la actividad y la no suspensión de los suministros.

Pinche **AQUI** (

https://www.upta-andalucia.org/wp-content/uploads/2020/07/RES_08-07-20_RDL-26-20_MEDIDAS-REACTIVACION-TRANSPORTE-Y-VVDA.pdf
) para acceder a un resumen de las medidas